



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00788005- -UNC-ME#VRE

VISTO:

La solicitud efectuada por el Sr. Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba, Julián María López; y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 10731 que establece las bases jurídicas e institucionales del Sistema de Control Disciplinario de las Fuerzas de Seguridad Pública y Ciudadana de la Provincia de Córdoba.

Que en el artículo 8 de la norma mencionada en el párrafo precedente, se regula la integración y composición del Tribunal de Conducta de las Fuerzas de Seguridad y le corresponde a esta Universidad Nacional de Córdoba designar a su representante como Miembro Titular.

Que son funciones del citado Tribunal, entre otras, las siguientes funciones: a) Resolver, a requerimiento de la Dirección General de Control e Investigación de las Fuerzas de Seguridad, los casos por la supuesta comisión de faltas graves, gravísimas y pasibles de destitución; b) Disponer las medidas cautelares de oficio o a pedido de la Dirección General de Control e Investigación de las Fuerzas de Seguridad; c) Resolver las impugnaciones y recursos que correspondan según la reglamentación; d) Controlar el cumplimiento de las sanciones impuestas; e) Dictar su reglamento interno de funcionamiento, y f) Elaborar el informe anual de gestión.

Que el Dr. Christian Sommer es egresado de esta Casa de Altos Estudios, cuenta con el título de Abogado y alcanzó el grado de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales. Además, es Profesor Titular de Derecho Internacional y Profesor de Derechos Económicos Sociales y Culturales de la Facultad de Derecho. Integra el Observatorio de Políticas Públicas y Derechos Humanos de Mercosur y es Director de la Diplomatura en Seguridad Humana y Derechos Humanos AUSJAL-IIDH. Se desempeñó como asesor legislativo de la Cámara de Diputados de la Nación.

Que el propuesto reúne ampliamente los requisitos para ser designado como Miembro

Titular del Tribunal de Conducta de las Fuerzas de Seguridad en representación de esta Universidad Nacional de Córdoba.

Por ello,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar al Dr. CHRISTIAN SOMMER como Miembro Titular del Tribunal de Conducta de las Fuerzas de Seguridad en representación de esta Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese, comuníquese al Sr. Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba, Julián María López y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Derecho.